



MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA
ALCALDÍA

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, CALENDARIO Y LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT", ID N°4371 – 19 – LP09.

SAN VICENTE TAGUA TAGUA, ABRIL 07 DEL 2009.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua de reponer la actual planta de tratamiento de la Población Arturo Prat, ya que actualmente no se cuenta con un sistema adecuado para el tratamiento de las aguas servidas.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 416 de fecha 16/10/2008 que declara desierta el Llamado a Licitación Pública para la Ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT", N° Adquisición 4371-11023-LP08.-
- 3.- Las Bases Administrativas Especiales y Generales, Formatos y Especificaciones Técnicas elaborados por la Unidad Técnica del Municipio, para realizar un nuevo Llamado a Licitación Pública del Proyecto "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT", financiado a través del Programa Mejoramiento de Barrios, por un monto de M\$ 109.000 (ciento nueve millones de pesos).
- 4.- La Publicación del Calendario de Licitación Pública realizada a través del portal www.chilecompra.cl para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT", ID N° 4371 – 19 – LP09.

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO N° 130 /

1.- **APRUEBESE**, en todos sus términos las Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaborados por La I. Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, para la Ejecución del Proyecto, denominado **“CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT**, financiado a través del Programa Mejoramiento de Barrios, por un monto de M\$ 109.000 (ciento nueve millones de pesos).

2.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública y su Calendario para la ejecución del Proyecto **“CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACION ARTURO PRAT”**, a través del Sistema www.chilecompra.cl N° Adquisición ID N° 4371 – 19 – LP09.

3.- **DESÍGNESE**, a la Comisión para la recepción de las propuestas presentadas, a los siguientes funcionarios Municipales:

- Sr. Omar Ramírez Véliz, Ministro de Fé.
- Sr. Francisco Martínez Donoso, Profesional SECPLA
- Sr. Guillermo Aliaga Venegas, Unidad de Control
- Sr. Domingo Lobos Parraguez, Director de Obras Municipales.

4.- **DESIGNESE**, para la evaluación de las ofertas presentadas a los siguientes Funcionarios Municipales:

- Sr. Francisco Martínez Donoso, Profesional SECPLA.
- Sr. Carlos Astudillo Briones, Administrador Municipal.
- Sr. Domingo Lobos Parraguez, Director de Obras Municipales.

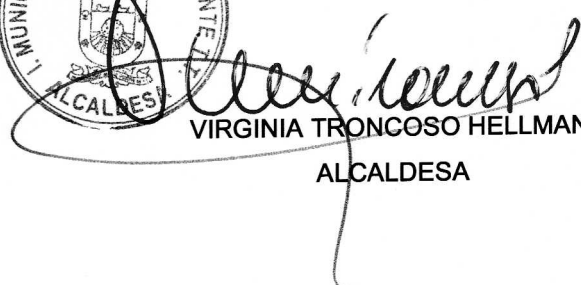

5.- **DESIGNESE**, Inspección Técnica de Obras a la Dirección de Obras Municipales.

6.- IMPUTESE, el gasto que demande el cumplimiento del presente instrumento a la cuenta de Inversión Municipal correspondiente año 2009.

7.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OMAR RAMIREZ VELIZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIRGINIA TRONCOSO HELLMAN
ALCALDESA

VTH/ORV/CAB/FMD/gop

DISTRIBUCIÓN:

- C/c. Dirección de Adm. y Finanzas.
- C/c. Unidad de Control.
- C/c. Dirección de Obras Municipales.
- C/c. Secretaría Comunal de Planificación.
- C/c. Oficina de Partes.